



CONCEJAL SOL PETAGNA

COMUNICADO DE PRENSA

San Martín de los Andes impulsa un proyecto para homenajear al Dr. Martín Zubizarreta

La concejal Sol Petagna presentó un proyecto de ordenanza en el Concejo Deliberante de San Martín de los Andes que propone designar con el nombre de **“Dr. Martín Zubizarreta”** al puente ubicado sobre calle Los Notros, entre Los Cipreses y Avenida Koessler .

La iniciativa busca rendir homenaje a quien fuera uno de los primeros pediatras de la localidad y una figura profundamente querida por la comunidad. El Dr. Zubizarreta falleció el pasado 16 de febrero de 2026, a los 82 años, generando una gran conmoción tanto en el ámbito sanitario como entre vecinos y vecinas que destacaron su calidad profesional y humana.

A lo largo de su trayectoria, el Dr. Zubizarreta se desempeñó en el Hospital Ramón Carrillo, donde tuvo un rol clave en la conformación del servicio de pediatría y en la formación de equipos de salud. Asimismo, desarrolló tareas de medicina rural, con fuerte presencia en parajes como Quechuquina, consolidando un vínculo cercano con comunidades alejadas.

Su labor también se destacó por el trabajo interdisciplinario en el área perinatal, acompañando procesos de embarazo y nacimiento junto a otros profesionales de la salud. Posteriormente, continuó su actividad en el ámbito privado, atendiendo durante décadas a generaciones de familias de la ciudad.

El proyecto resalta no solo su excelencia médica, sino también su vocación de servicio, su compromiso y su capacidad para generar vínculos de confianza con pacientes y familias. En ese sentido, la propuesta de designar un espacio público con su nombre busca preservar su legado y transmitir a las futuras generaciones un ejemplo de dedicación y humanidad.

En relación a la elección del lugar, la concejal explicó que la propuesta no es casual: “La iniciativa de nombrar este puente surge, en primer lugar, por su cercanía al consultorio privado del Dr. Zubizarreta, un espacio donde durante años acompañó a tantas familias de nuestra comunidad. Pero también tiene un sentido simbólico: un puente une, conecta y permite atravesar momentos. Y Martín fue, justamente, eso para muchos vecinos y vecinas: un puente hacia la salud, el cuidado y el bienestar, especialmente en etapas tan sensibles como la infancia”.

La iniciativa será tratada en la Comisión de Gobierno del Concejo Deliberante en las próximas semanas.